



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

UGEL
Azángaro

**ASESORÍA
LEGAL**

COMUNICADO N° 003-2023

SENTENCIAS JUDICIALES

Se comunica a todos los docentes y administrativos del ámbito de la UGEL Azángaro, que no fueron considerados en la lista para pagos, según el D.S. N° 113-2023-EF; con registro al 31 de diciembre del 2022. Que, en merito al Oficio N° 07-2023-G.R.PUNO/ORÁ, emitido por el Gobierno Regional; se ha reportado el listado de los administrados **que no fueron considerados**, los mismos que hacen un total de 427. Para mayor información se adjunta la lista correspondiente.

Azángaro, 26 de junio 2023

Atentamente,

YUDY YOVANNA CONDORI MAYTA
RESPONSABLE DE REGISTRO DE SENTENCIAS JUDICIALES
UGEL AZÁNGARO